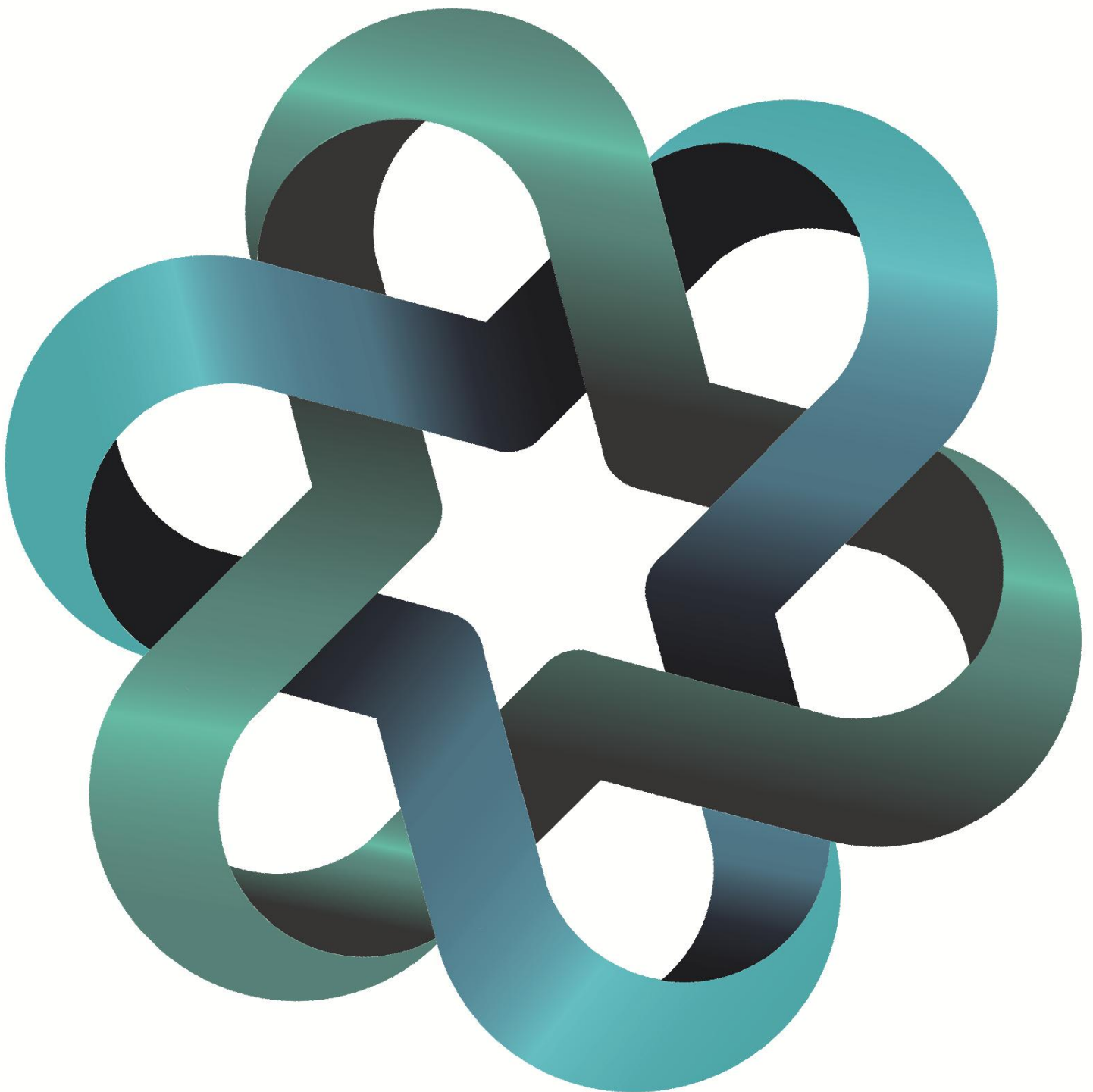




Guía Didáctica

Educación Secundaria Obligatoria
Bachillerato

**2025
26**



IES XABIER ZUBIRI MANTEO BHI

www.zubirimanteo.com

bhi@zubirimanteo.com



@IESZubiriManteo



@ieszubirimanteobhi



@ieszubirimanteobhi



IESzubirimanteoBHI



MANTEO

Alejandría 2

20013 Donostia – San Sebastián

Tfno.: 943 89 92 93



ZUBIRI

J.M. Barandiarán 10-12

20013 Donostia – San Sebastián

Tfno.: 943 89 92 92



OKENDO

Zemoria 24

20013 Donostia – San Sebastián

Tfno.: 943 89 92 94

(*) Portada realizada por Xabier Elola.

ER020101 Gida Diaktikoa Err. 0 Data: 2009/06/30

Mediante estas líneas te doy la bienvenida a este nuevo curso escolar 2025-2026. Deseo comunicarte que tenemos entre manos un nuevo Proyecto de Dirección para el Instituto, que se desarrollará durante el periodo 2025-2029, en el que se especifican las líneas estratégicas que marcarán el futuro y dotarán de una estabilidad deseada para el Instituto. Para hacer honor a la verdad, estamos muy ilusionados y nos gustaría hacerte partícipe de este entusiasmo.

En la ESO vamos afianzando en las situaciones de aprendizaje marcadas por la LOMLOE, en las que se trabajan competencias y valores mediante metodologías activas aplicadas en nuevos espacios creados para ello, como IkasLab. También tomamos parte en diferentes proyectos para la adquisición de nuevas competencias TIC como son el Programa ADI, cuya finalidad es trabajar el pensamiento computacional, la programación y la robótica, y el Programa Iradi, plataforma de aprendizaje basado en software libre. Proyectos como el de Intervención Específica, Hedatze y Bidelaguna dan respuesta a alumnado con dificultades en asignaturas instrumentales etc., e incluso en situación de desventaja social, con el objetivo de impulsar la igualdad de oportunidades para todos y todas.

En Bachillerato es la nueva Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) la que marca una vez más el camino a seguir. Los buenos resultados académicos del curso pasado reflejan que vamos por buen camino con la implementación de nuevas metodologías y la creación de situaciones de aprendizaje, donde se valoran más las competencias a cerca del saber hacer y menos la memorización de contenidos.

En Formación Profesional hemos implantado el Real Decreto de la Nueva Ley de Formación Profesional, que establece que en todos los Ciclos Formativos se desarrollen nuevos módulos transversales, como Digitalización en Sectores Productivos, Itinerario Personal para la Empleabilidad I y II, Sostenibilidad Aplicada al Sector Productivo, desaparezcan los módulos Formación y Orientación Laboral y Empresa e Iniciativa Emprendedora, el alumnado de 1er curso realice Prácticas en Empresa durante 16 días, denominada Dual General y, por último, en 2º curso se elija un itinerario formativo con uno o dos módulos optativos. Además, se han consolidado el Curso de Especialización de Generación de Videojuegos y Realidad Virtual y el Programa de Especialización Akelarre y, como novedad, ofertamos el Ciclo Formativo de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, y Certificados Profesionales de Grado C - Nivel 3 – en Asistencia a la Dirección en la Gestión Administrativa y Comercial.

Además, el profesorado seguimos realizando el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, ayudando a canalizar los problemas personales del alumnado, impulsando la orientación vocacional, tomando parte en nuevos cursos de formación y desarrollando proyectos integradores entre diferentes etapas, como son los proyectos relacionados con la Lenguas, Normalización Lingüística del Euskara, Calidad en la Enseñanza, Diversidad, Convivencia, Coeducación, Igualdad, Desventaja Social, Innovación, Agenda 20-30, LCAMP, Internacionalización, STEAM, Multilingüismo, Emprendizaje y Autoempleo etc. que son los que definitivamente otorgan una identidad única a Zubiri Manteo.

En la confianza de que compartimos los mismos objetivos y valores de la Escuela Pública Vasca, y convencidos de que la educación es uno de los pilares básicos de nuestra sociedad, esperamos contar con la colaboración de todas y todos para hacerlos realidad.

Un saludo y provechoso nuevo curso escolar para toda la Comunidad Escolar.

EL EQUIPO DIRECTIVO



Trabajos realizados por alumnado de 1º de Bachillerato en la asignatura de Taller de Pintura.

Índice

1.- PRINCIPIOS, VALORES Y SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO.	5
1.1.- Objetivos generales.	5
2.- OFERTA ACADÉMICA.	6
2.1.- Formación Reglada.	6
2.2.- Certificados Profesionales Grado C y Nivel 3.	7
2.3.- Formación continua.	8
3.- FUNCIONAMIENTO GENERAL.	9
3.1.- Cargos directivos y otros.	9
3.2.- Tutores/as y horas de tutoría.	10
3.3.- Componentes del Consejo Escolar.	10
3.4.- Horario general de entradas y salidas.	11
3.5.- Calendario escolar.	12
3.6.- Calendario de evaluaciones.	13
3.7.- Comunicación con el Centro.	15
3.8.- Actividades complementarias.	16
3.9.- Otros.	18
3.9.1.- Seguro escolar.	18
3.9.2.- Becas y ayudas.	18
4.- FUNCIONAMIENTO PEDAGÓGICO.	20
4.1.- Especificaciones sobre la E.S.O.	20
4.2.- Condiciones de promoción en E.S.O.	20
4.3.- Asignaturas de la E.S.O.	21
4.4.- Normativa de funcionamiento en Manteo.	22
4.5.- Departamento de Orientación en E.S.O.	23
4.6.- Recomendaciones para aprovechar el tiempo de estudio en E.S.O.	25
4.7.- Especificaciones sobre el Bachillerato.	26
4.8.- Condiciones de promoción en Bachillerato.	26
4.9.- Matrículas de Honor.	26
4.10.- Pruebas de acceso a la Universidad.	27
4.11.- Asignaturas en Bachillerato.	28
4.12.- Normativa de funcionamiento en Zubiri y Okendo.	30
4.13.- Departamento de Orientación en Bachillerato.	32
4.14.- Bajas y anulaciones de matrícula o convocatorias.	33
5.- SERVICIOS QUE OFRECEMOS.	33
5.1.- Comedor.	33
5.2.- Actividades extraescolares.	33
6.- PROYECTOS DEL CENTRO.	34

1.- PRINCIPIOS, VALORES Y SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO.

Somos un Centro euskaldun, público, aconfesional, basado en diferentes formas de aprendizaje.

Intentamos fomentar el desarrollo integral del alumnado; en este punto, se desarrollan y tratan los valores necesarios para el desarrollo de la convivencia tanto en el campo intelectual como en el físico y afectivo-social.

Impulsamos la igualdad respetando y teniendo en cuenta la diversidad de situaciones, personalidades y orígenes de todos los que formamos la comunidad educativa.

Tenemos el objetivo de ser un Centro que vincule el emprendimiento y la creatividad del alumnado con el uso de metodologías innovadoras. En este sentido, se trabajarán las herramientas necesarias para que el/la alumno/a sea quien responda a sus acciones; que éste sea el protagonista de su formación.

En el ámbito académico, siendo impulsores de una curiosidad constante, desarrollamos una estrecha relación con el mundo laboral, ofreciendo una formación adecuada para ello.

Nuestra formación está basada en un compromiso ético: impulsando valores como la responsabilidad, la competencia crítica, la autonomía, el respeto y la convivencia.

Somos un Centro que adapta la formación a las necesidades y características del alumnado, ofreciendo medidas flexibles para adaptarse a los ritmos y diferencias individuales.

Estamos abiertos al mundo y a Europa, reforzando el multilingüismo.

Intentamos adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje, insertando las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario.

1.1.- Objetivos generales.

- El/la alumno/a debe ser el protagonista en su proceso de aprendizaje, aceptando sus logros y sus fracasos. Para ello, se ayudará al alumnado en la toma de decisiones, razonamientos y aprendizajes.
- Conseguir que el alumnado sea colaborativo, autónomo e interactivo en su tarea diaria escolar, tanto de forma individual como de forma grupal. Impulsar y valorar la responsabilidad del alumnado.
- Evitar las exclusiones del tipo que sean: Educar en los valores éticos y en la libertad de expresión, rechazando cualquier tipo de discriminación por sexo, capacidad, raza, ideología o religión.
- Educar personas capaces de solucionar conflictos por medio del diálogo, escuchando y respetando las diferentes opiniones.
- Extender el uso del euskara convirtiéndola en lengua vehicular del Centro, tanto dentro como en todas las actividades extraescolares que se lleven a cabo, adecuándola a las características de cada etapa educativa.
- Mejorar la comunicación dentro de la escuela, para conseguir la cohesión entre los diferentes integrantes que conforman la comunidad escolar.
- Partiendo del hecho de que la escuela es un agente social de relevancia, reforzar la comunicación con el exterior, tomando parte en las actividades del barrio en el que se ubica la escuela y reforzando las relaciones con las diferentes instituciones.
- Concienciar de la necesidad de conocer lenguas extranjeras.

2.- OFERTA ACADÉMICA.

2.1.- Formación Reglada.



2.2.- Certificados Profesionales Grado C y Nivel 3.

El Grado C es una oferta parcial acumulable compuesta por varios módulos profesionales con alta significación en el mercado laboral conducentes a la obtención de un Certificado Profesional. Mediante la superación de Certificados Profesionales de Grado C se podrán obtener Ciclos Formativos de Grado D.

Asistencia a la dirección en la gestión administrativa y comercial Certificado Profesional Grado C – Nivel 3 <i>Lunes a jueves, de 16:00 a 21:00</i>	
MÓDULO	CALENDARIO
Ofimática y proceso de la información (231 horas)	Del 08/09/2025 al 11/03/2025
Comunicación y atención al cliente (132 h.)	Del 09/09/2025 al 09/12/2025
Proceso integral de la actividad comercial (198 h.)	Del 11/12/2025 al 02/06/2026
Gestión de la documentación jurídica y empresarial (100 h.)	Del 16/03/2026 al 03/06/2026
Periodo de formación en empresa (165 h.)	A lo largo del curso escolar



2.D Bachillerato.



2.E Bachillerato.

2.3.- Formación continua.

CURSOS 100% subvencionados		prestakuntza@zubirimanteo.com
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - ADGD0308_Actividades de gestión administrativa_800h + 80h prácticas en empresa. - ADGD0108_Gestión contable y gestión administrativa para auditoría_550h + 80h prácticas en empresa. - ADGG0208_Actividades administrativas en la relación con el cliente_680h + 120h prácticas en empresa. - ADGG0408_Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales_390h + 40h prácticas en empresa. - ADGG0508_Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos_360h + 80h prácticas en empresa. 	
ATENCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - UF2371_Usuario básico de lengua de signos, nivel de competencia A1 y A2. - UF2372_Usuario independiente de Lengua de Signos, nivel de competencia umbral, B1. - UF2373_Usuario independiente de LSE, nivel de competencia avanzado, B2.1. - UF2374_Usuario independiente de LSE, nivel de competencia avanzado, B2.2. 	
COMERCIO Y MARKETING	<ul style="list-style-type: none"> - COMT0112_Actividades de gestión del pequeño comercio_450h + 80h prácticas en empresa. - COMV0108_Actividades de venta_510h + 80h prácticas en empresa. - COML0309_Organización y gestión de almacenes_310h + 80h prácticas en empresa. - COMV0013OH_Paquetería comercial_10h. - COMT0008OV_Venta avanzada y visual merchandising_15h. 	
INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> - IFCT0109_Seguridad informática_420h + 80h prácticas en empresa. - Ciberseguridad: prevención y protección de la información. - IFCD0087_Iniciación a la programación en C#_30 h. 	
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> - HOTI0108_Promoción turística local e información al visitante_570h + 120h prácticas en empresa. - HOTA0208_Gestión de pisos y limpieza en alojamientos_400h + 80h prácticas en empresa. - HOTA0308_Recepción en alojamientos_630h + 120h prácticas en empresa. - HOTA0011_Organización y gestión de alojamientos. GOBERNANTA_30h. - HOTT0031_Introducción a la estructura institucional y sistema fiscal vasco_6h. - HOTI00020V_Francés para el Sector Servicios: La atención al público_50h. - UF0079_Gestión de sistemas de distribución global: Amadeus_40h. 	



3.-FUNCIONAMIENTO GENERAL.

3.1.- Cargos directivos y otros.

DIRECCIÓN	
Directora	Esther Davó
Subdirectora	Isabel Martínez
Secretaria	Coro Velilla
Jefatura de Estudios	Ibon López (ESO) Haritz Casabal (Bachillerato) María José Santamaría (Ciclos Formativos)
Administradora	Miryam Zabaleta
Coordinadores/as	Sara Gutiérrez (1. eta 2. DBH) Mikel Buceta (3. eta 4. DBH)
JEFES/AS DE DEPARTAMENTO	
Administrativo	Eider Agudo
Biología y Geología	Aintzane Prieto
Comercio	Naiara Aranbarri
Dibujo	Xabier Elola
Economía	Gaizka Alkain
Educación Física	Xabier Maritxalar
Euskara eta Literatura	Elixabete Izagirre
Filosofía	Izaro Toledo
Física y Química	Lorea Aristegi
Formación y Orientación Laboral	Marga Jauregi
Geografía e Historia	Aitor Garmendia
Informática	Urko Dorronsoro Garbiñe Tijero
Lenguas Extranjeras	Asun Berruet
Lengua y Literatura	Ana Apalategi
Matemáticas	Juan Pablo Etxebarrieta
Orientación	Arantza Roitegi
Tecnología	Itziar Ansa
Turismo	Rubén Arrospide
ORIENTACIÓN	
Orientadoras	ESO: Se conocerá en Septiembre. Bachillerato: Arantza Roitegi Formación Profesional: Arantza Roitegi

3.2.- Tutores/as y horas de tutoría.

Esta información se facilitará en septiembre.

3.3.- Componentes del Consejo Escolar.

DIRECCIÓN		NO DOCENTES
Directora	Esther Davó	-
Jefa de Estudios	María José Santamaría	REPRESENTANTE DEL AYTO.
Secretaria	Coro Velilla	Erika Millán
PROFESORADO	PADRES / MADRES	ALUMNADO
Ibon López	Paki Barbero de Gracia	Andoni Vaquero
Haritz Casabal	Maite Coca	Irazki González
Itoiz Alustiza	Oihana Izaguirre	Iker Achaga
Fernando Landazuri	Koro Agirrezabalaga	Asier Matas
Ana Marijuan	Itsasne Apezteguia	-
Nora Legaristi	Maite Beltrán Troya	-
Marga Jauregi	-	-
Ana Paula Castroviejo	-	-
Ihintza Erremundeguy	-	-
Arantza Alonso	-	-



Alumnado de DBH-1B, que se proclamó campeón del concurso de esloganes del día del euskera, en un programa especial con el músico Unai Pelayo "Pelax".

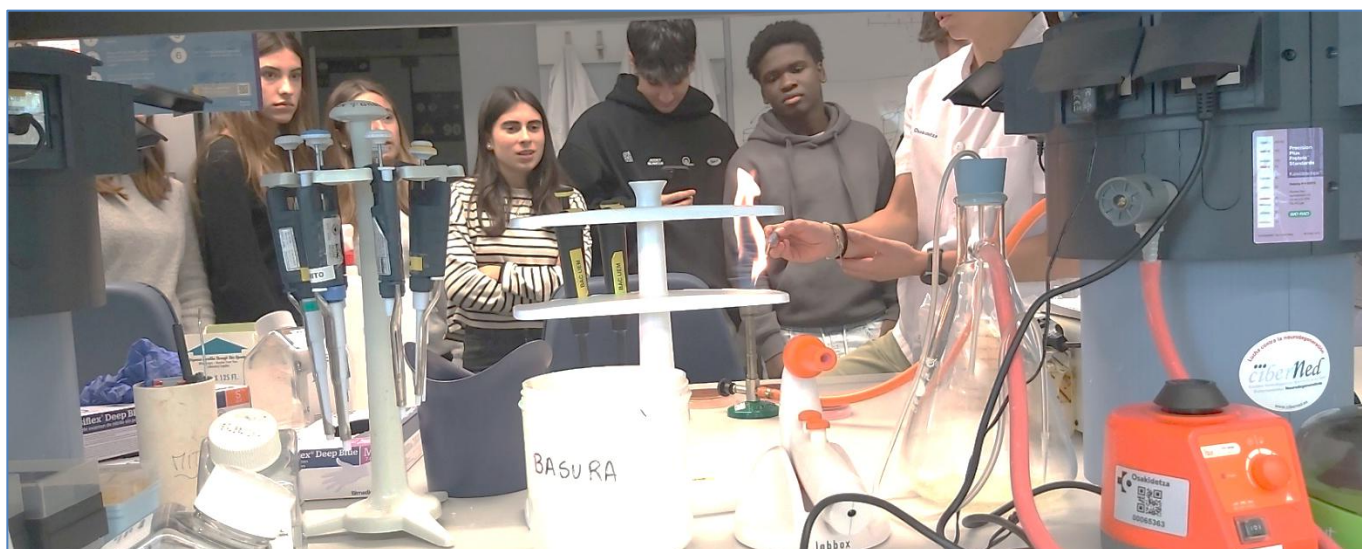
3.4.- Horario general de entradas y salidas.

ZUBIRI y OKENDO (Ciclos Formativos y Bachillerato)

Grupos de mañana			Grupos de tarde		
	L-M-J-V	Mi		L-M-J-V	Mi
1	08:00 – 08:55	08:00 – 09:00		14:30 – 15:25	15:00 – 15:55
2	08:55 – 09:50	09:00 – 10:00		15:25 – 16:20	15:55 – 16:50
3	09:50 – 10:45	10:00 – 11:00		16:20 – 17:15	16:50 – 17:45
4	10:45 – 11:40	11:00 – 11:25		17:15 – 17:40	17:45 – 18:10
4	11:40 – 12:05	11:30 – 12:30		17:45 – 18:40	18:15 – 19:10
5	12:10 – 13:05	12:30 – 13:30		18:40 – 19:35	19:10 – 20:05
6	13:05 – 14:00	13:30 – 14:30		19:35 – 20:30	20:05 – 21:00
7	14:00 – 14:55				

MANTEO (ESO y AAT)

	DE LUNES A VIERNES		LUNES, MARTES Y JUEVES (Talleres de Lectura y Matemáticas por las tardes)
1	08:30 – 09:25	1	15:15 – 16:15
2	09:25 – 10:20	2	16:15 – 17:15
3	10:20 – 11:15		
	11:15 – 11:40		
4	11:45 – 12:40		
5	12:40 – 13:35		
6	13:35 – 14:30		



Alumnado de Biología de Bachillerato en los laboratorios de Biogipuzkoa.

3.5.- Calendario escolar.

2025

SEPTIEMBRE

L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE

L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE

L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE

L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

2026

ENERO

L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO

L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO

L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO

L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO


L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					


 Presentación.


 Festivo.

 15 de Mayo: Último día lectivo para 2º Bachillerato.

 29 de Mayo: Último día lectivo para 1º Bachillerato.

 5 de Junio: 1ª Final de 1º y 1ª Final de 2º de FP finalizada.

 19 de Junio: Último día lectivo para ESO.

 26 de Junio: 2ª Final de 1º y 2ª Final de 2º de FP finalizada.

3.6.- Calendario de evaluaciones.

E.S.O.

- **1ª EVALUACIÓN** (del 5 de Septiembre al 28 de Noviembre).

1 de Diciembre: Introducir las notas en la aplicación antes de las 11:00 horas.
2 y 3 de Diciembre: Reuniones de la 1ª evaluación.
5 de Diciembre: Reparto de notas.

- **2ª EVALUACIÓN** (del 1 de Diciembre al 6 de Marzo).

9 de Marzo: Introducir las notas en la aplicación antes de las 11:00 horas.
10 y 11 de Marzo: Reuniones de la 2º evaluación.
13 de Marzo: Reparto de notas.

- **3ª EVALUACIÓN y ORDINARIA** (del 9 de Marzo al 12 de Junio).

19 de Junio: Introducir las notas en la aplicación.
22 de Junio: Reuniones de la evaluación ordinaria.
23 de Junio: Reparto de notas y reclamaciones por escrito.
24 de Junio: Reclamaciones por escrito hasta las 14:00 horas.
25 de Junio: Resolución de reclamaciones.

PREEVALUACIONES

1ª Preevaluación	2ª Preevaluación	3ª Preevaluación
1 de Octubre	28 de Enero	6 de Mayo



Alumnado y profesorado de ESO de Francés realizando actividades y juegos con motivo de la celebración de la Semana Francófona.

BACHILLERATO

1ª EVALUACIÓN (1º y 2º)		2ª EVALUACIÓN (1º y 2º)
13, 14, 17 y 18 de Noviembre	Exámenes.	5, 6, 9 y 10 de Febrero
24 de Noviembre	Introducir las notas en la Aplicación.	17 de Febrero
25 y 26 de Noviembre	Reuniones de evaluación.	17 y 18 de Febrero
27 de Noviembre	Reparto de notas.	20 de Febrero

3ª EVALUACIÓN (1º)		3ª EVALUACIÓN (2º)
14, 15, 18 y 19 de Mayo	Exámenes.	29,30 de Abril y 4,5 de Mayo

FINAL ORDINARIA (1º)		FINAL ORDINARIA (2º)
21, 22 y 25 de Mayo	Exámenes.	7, 8 y 11 de Mayo
27 de Mayo	Introducir las notas en la Aplicación antes de las 08:00 horas.	13 de Mayo
27 de Mayo	Reuniones de evaluación.	13 de Mayo
28 de Mayo	Reparto de notas y reclamaciones por escrito.	14 de Mayo
29 de Mayo	Resolución de reclamaciones.	15 de Mayo

Clases de recuperación (1º)		Clases de preparación de la Prueba para el Acceso a la Universidad y de recuperación (2º)
Del 26 de Mayo al 2 de Junio	Clases de recuperación.	Del 13 de Mayo al 2 de Junio

FINAL EXTRAORDINARIA (1º y 2º)		
3, 4 y 5 de Junio	Exámenes.	
9 de Junio	Introducir las notas en la aplicación.	
10 de Junio	Reuniones de evaluación.	
11 de Junio	Reparto de notas y reclamaciones por escrito.	
12 de Junio	Resolución de reclamaciones.	

PREEVALUACIONES

1ª Preevaluación	2ª Preevaluación
1 de Octubre	14 de Enero

EXÁMENES DE ASIGNATURAS PENDIENTES DE PRIMERO.

- Ordinaria: 16:00 horas.

Eguna Día	Ikasgaia Asignatura
22 de Septiembre	Física y Química / Euskara y Literatura I / Economía.
25 de Septiembre	Lengua extranjera I (Inglés I).
29 de Septiembre	Matemáticas I / Historia del Mundo Contemporáneo.
2 de Octubre	Lengua Castellana y Literatura I.

- Ordinaria: del 16 al 27 de Marzo.
- Extraordinaria: del 25 al 29 de Mayo.

3.7.- Comunicación con el Centro.

Es importante tener la dirección de correo electrónico de la Familia, Tutor Legal y/o del alumno/a activada ya que todas las notificaciones a lo largo del curso se harán a través de esta dirección de correo.

El Centro convocará las reuniones de Padres/Madres o Tutores legales de comienzo de curso. Las fechas señaladas para estas reuniones son las siguientes:

Edificio	Grupos	Día
Manteo	ESO – DC	24-09-2025
Zubiri	Bachillerato	08-10-2025

La convocatoria de la reunión se comunicará mediante email a la familia y, en la misma, se producirá el primer contacto entre el Tutor/a y las Familias o Responsables Legales.

Al finalizar cada evaluación, en las fechas fijadas en el apartado 3.6, los/as Padres/Madres o Responsables Legales podrán consultar las calificaciones obtenidas por sus hijos/as en <https://ikasgunea.euskadi.eus/es/inicio>, y además en la ESO recibirán un informe al finalizar la Evaluación Final.

Por otro lado, en 3º y 4º de ESO, en el último trimestre se organizará una reunión para informar y orientar a los/as Padres/Madres o Responsables Legales sobre la trayectoria académica de sus hijos/as en relación con la orientación vocacional de los/as mismos/as.

Además, la Familia o Responsables Legales del alumno/a podrá ponerse en contacto con el Centro en todo momento, y siempre y cuando lo considere necesario. Las vías de comunicación habituales son las llamadas telefónicas y emails.

La comunicación se realiza con:

- El/la Tutor/a.** Para ponerse en contacto no hay más que llamar por teléfono o enviar un e-mail al Centro. Todos los/as tutores/as disponen de una hora dentro del horario para poder atender estas comunicaciones. Si se llama fuera de ese horario, se dejará el aviso en Conserjería, que lo pondrá en conocimiento del Tutor/a.
El/la Tutor/a llamará al domicilio particular, o le enviará un email, cuando desee informar de cuestiones referentes al alumno/a.
- El/La Profesor/a de una asignatura/módulo.** También en este caso la Familia o Responsable Legal se pondrá en contacto con el/la Tutor/a que será quien canalice la comunicación con el citado profesor/a.
- La Orientadora:** En este caso la Familia o Responsable Legal deberá ponerse en contacto con el/la Tutor/a para solicitar hora. El Centro cuenta con dos orientadoras, una para ESO y AAT (Manteo) y otra para Bachillerato y Ciclos Formativos (Zubiri y Okendo).

Estas son las vías de comunicación habituales. En algunos casos, y teniendo en cuenta la naturaleza del tema a tratar, la comunicación se puede realizar directamente con la **Dirección del Centro**.

Tras estas comunicaciones se concertarán las citas oportunas, siempre y cuando sean necesarias.

Las horas de llamadas telefónicas y emails del Centro son:

Edificio	Horario	Teléfono	E-mail
Manteo (ESO y AAT)	8:30 – 14:30	943 89 92 93	manteo@zubirimanteo.com
Zubiri (Bachillerato y Ciclos Formativos)	8:30 – 15:00	943 89 92 92	bhi@zubirimanteo.com
Okendo (Ciclos Formativos)	8:30 – 14:30	943 89 92 94	bhi@zubirimanteo.com

3.8.- Actividades complementarias.

Estas actividades son aquellas que se realizan habitualmente fuera del aula, están directamente relacionadas con aspectos trabajados en clase o son de carácter general y, salvo excepciones, son obligatorias. La duración puede ser de una hora, varias horas, medio día, un día e incluso varios días. Salvo incidencias, las abajo mencionadas en la lista provisional son las que previsiblemente se van a realizar durante el curso escolar, pero previamente han de ser aprobadas por el Consejo Escolar.

E.S.O. y A.A.T.						
Actividad	1º	2º	3º	4º	ESO-DC	AAT
Diferentes actividades deportivas: Piragüismo, Surf...	X	X	X	X	X	X
Teatro Mimo.		X				
Bienvenidos a la ESO.	X					
Músicos en el Instituto.		X	X	X	X	
Actividades culturales del Instituto.	X					
Salida de Francés.		X				
Planeta en Danza.	X					
Cristina Enea, reciclaje.			X			
Redes Sociales, Baikara.		X				
Afrontar Retos en el Juego, Baikara.	X					
Drogodependencia, Norbera.			X	X	X	
Conferencias de escritores/as.			X	X	X	
Educación afectivo-sexual.				X		X
Teatro para el fomento de valores: Buenos tratos.				X	X	
Taller para el fomento de valores: DMD/DHE				X	X	
Taller para el fomento de la salud mental: "Zeuk aukeratu".				X	X	
Taller para el fomento de valores: Alcohol.				X	X	
Taller para el fomento de valores: Seguridad en las redes sociales.				X	X	



Alumnado de Economía y Emprendimiento de 4º de la ESO visitando la empresa Igeldoko Esnea.

BACHILLERATO

Departamento	Asignatura	Actividad	1º	2º
Geografía e Historia	Geografía	Costa de Donostia.		X
	Geografía	Entorno de Domiko-Bianditz		X
	Historia	Itinerarios para el incentivo de la Memoria Democrática de Donostia		X
	Arte	Museo de Bellas Artes de Bilbao.		X
Educación Física	Educación Física	Actividades deportivas: surf, pelota, orientación en la ciudad y montaña, auxilio en el mar...	X	
Biología y Geología	Anatomía y Fisiología Humana	Museo Eureka: disección.	X	
	Cultura Científica	Agenda 2030 Gazte Plazan.	X	
		Peñas Negras.	X	
	Biología y Ciencias de la Tierra y Medioambientales.	Isla Santa Clara y Hondalea	X	X
		Azpeitia: Depuradora de aguas.		X
Azterkosta			X	
Física y Química	Cultura Científica	Visita a la semana de la Ciencia.	X	
	Química	Experimentos químicos en el CIFP Don Bosco.		X
Francés	Francés	Donibane Lohizune		X
	Francés	Mercados de Navidad en Baiona		X
Orientación	Jornadas de Orientación organizadas por las Universidades.		X	X
	Jornadas Prácticas para 1º y Puertas Abiertas para 2º organizadas por la UPV.		X	X
	Enfermedades raras, ASEBIER.			X
	Programa para promover la salud mental de adolescentes y jóvenes, AGIFES.		X	
	Talleres para trabajar valores: Seguridad en las Redes Sociales.		X	
	Taller para el fomento de valores: Alcohol y Cannabis.		X	
	"Don't be dummy, zuk ez duzu ordezkorik": evitar accidentes de tráfico.		X	
	Taller para el fomento de valores: Interculturalidad, ADSIS Fundazioa.		X	
	Salud mental "Tú eliges".		X	
Talleres para promover valores: Juegos patológicos.		X		



Alumnado de Física realizando experimentos de la mano de los alumnos Laura y Urko de la EHU, este último antiguo alumno del Instituto. Entre ellos, las lentes de Óptica, el fuego de colores, la tetera del asesino, la bobina Tesla y el espectacular efecto Leidenfrost.

3.9.- Otros.

3.9.1.- Seguro escolar.

En caso de accidente, todo el alumnado comprendido entre 14 y 27 años es beneficiario del Seguro Escolar.

Dependiendo de la gravedad, el Centro actúa de la siguiente forma:

- Si el accidente es de **máxima gravedad**, se telefonea directamente a Emergencias **112**.
- Si el accidente **no es de gravedad**, se atiende al alumno/a utilizando los botiquines dispuestos para ello. Si es necesario, se notifica a la Familia o Responsable Legal para que recoja al alumno/a, o bien se le acompaña hasta el domicilio en taxi.
- Si el accidente **no es de gravedad, pero requiere asistencia médica**, el alumnado con seguro escolar será trasladado a cualquier centro de salud de Osakidetza. Generalmente al ambulatorio de Gros (943 00 79 09).
 - Si su edad es **mayor de 27 años**, habrá que atenderle según el seguro del alumno/a.

3.9.2.- Becas y ayudas.

Becas o ayudas que el alumnado puede solicitar

1) Becas y ayudas al estudio para la escolarización de estudiantes de niveles no universitarios.

Convocatoria de la Consejería de Educación del Gobierno Vasco. Última convocatoria en el BOPV del 19-07-2024. [Más información en este enlace.](#)

- La convocatoria se publica a finales de septiembre en el Boletín Oficial del País Vasco.
- Se gestionan y presentan en el propio Centro.
- Está destinada a todo el alumnado no universitario.
- Tipos de ayuda:
 - E.S.O.:
 - Material didáctico.
 - Servicio de comedor.
 - Bachillerato y Formación Profesional:
 - Beca básica.
 - Componente asociado a la renta familiar del alumnado.
 - Componente vinculado a la residencia del alumnado durante el curso.
 - Componente relacionado con el aprovechamiento académico.

2) Cursos de idiomas fuera del país.

Convocatoria de la Consejería de Educación del Gobierno Vasco. Última convocatoria en el BOPV del 28-10-2024. [Más información en este enlace.](#)

- Está destinado a alumnado de 3º y 4º de ESO y Bachillerato.
- Son cursos de verano de aproximadamente tres semanas de duración.



Alunando de 1º ESO realizando ungüentos dentro del Proyecto STEAM Sendabelarrak.

3) Premio Extraordinario de Bachillerato.

Convocatoria del Departamento de Educación del Gobierno Vasco. Última convocatoria en el BOPV del 30-01-2024. [Más información en este enlace.](#)

- Podrán presentarse quienes obtengan 8,75 de nota media mínima en los dos cursos de Bachillerato.

4) Becas para realizar estudios universitarios y otros estudios superiores: Beca general, Ayuda para gastos para personas con discapacidad y dificultades de movilidad, Subvenciones de movilidad internacional.

Beca del Departamento de Educación del Gobierno vasco. La última convocatoria en el BOPV del 17-07-2024. [Más información en este enlace.](#)

La convocatoria de becas 2025-2026 se publicará en el BOPV a lo largo del mes de julio. El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de su publicación y finalizará el 16 de septiembre de 2025 para todo el alumnado.

- Para alumnado que curse estudios en nuestra Comunidad Autónoma o fuera de ella.
- **La solicitud es totalmente electrónica** y es obligatorio disponer de un certificado electrónico válido a nombre del alumno/a. Se recomienda tener la BaKQ. [Más información en este enlace.](#)
- Contacto sobre becas: uni.ikasketak@euskadi.eus / Teléfono: 012/945018000.

Becas o ayudas que solicita el Centro

5) Internacionalización.

En este contexto de sociedad globalizada y sociedad del conocimiento, la participación en programas internacionales como Erasmus+, resulta imprescindible para poder avanzar en la internacionalización y modernización de la institución. IES Xabier Zubiri Manteo BHI cuenta con una experiencia de más de 20 años en programas de Aprendizaje Permanente de la UE y tiene en marcha un ambicioso Proyecto de Internacionalización que fomenta las relaciones de los equipos docentes y alumnado con instituciones homólogas y empresas en Europa, con el objetivo de mejorar la capacidad de su comunidad educativa y de ofrecer empleo en un entorno europeo.

En el nuevo programa Erasmus+ 2021-2027 participamos en dos acciones principalmente: movilidad de las personas KA1 (alumnado/profesorado) y cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas K2. Concretamente, realizamos las siguientes acciones:

- **Movilidades para el alumnado.** El objetivo es mejorar y desarrollar competencias lingüísticas, sociales y personales y, en los ciclos formativos, además, desarrollar competencias laborales específicas lo cual favorece su empleabilidad. Para ello se realizan:
 - Intercambios escolares con otros centros europeos para el alumnado de 4º de ESO y 1º de Bachillerato principalmente, de una semana de duración.
 - Estancias de 14 días en institutos de la Unión Europea, compartiendo formación y realizando actividades formativas y culturales con el alumnado de la escuela de acogida.
 - Recibimos alumnado de otros centros tanto europeos como de fuera de la Unión Europea, para realizar estancias de estudios, prácticas profesionales y actividades educativas y culturales.
 - Prácticas de trabajo de 3 meses de duración en empresas europeas para el alumnado de Ciclos Formativos dentro del programa Erasmus+.
- **Movilidades para el profesorado.** El objetivo es recibir formación en centros o empresas de Europa dentro del programa Erasmus+. Constituyen una oportunidad para el personal de FP con objeto de adquirir nuevas capacidades y actitudes necesarias para consolidar la transformación de la FP y dar respuesta a las necesidades de estudiantes y profesorado del Centro.

4.- FUNCIONAMIENTO PEDAGÓGICO.

4.1.- Especificaciones sobre la E.S.O.

1.- ¿Qué es y para qué sirve?

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa de 4 años de duración cuya titulación posibilita el acceso a los siguientes estudios:

- Bachillerato.
- Ciclos Formativos de Grado Medio.

Son estudios de carácter general que permiten afrontar cualquier camino académico.

Es la última etapa de escolarización obligatoria y, por lo tanto, ofrece una formación general para continuar con otros estudios o para la vida adulta. Por lo tanto, es muy conveniente obtener hábitos de estudio para prepararse, y así afrontar los posteriores itinerarios académicos.

2.- Organización de la E.S.O.

Es una etapa donde los estudios son de carácter general. Está organizada de la siguiente manera:

- Durante los tres primeros cursos se desarrollan asignaturas comunes y una optativa por curso.
- En el cuarto curso se podrán elegir asignaturas que sirven para preparar el futuro itinerario (a elegir tres asignaturas de tres horas y una más de dos horas).

La titulación en E.S.O. también podrá obtenerse una vez cursada la Diversificación Curricular (D.C.). Este grupo tiene una organización especial y, por lo tanto, es para un alumnado que cumple una serie de condiciones específicas.

4.2.- Condiciones de promoción en E.S.O.

Las condiciones para el paso de curso o titulación en la ESO son:

1. Con todas las asignaturas aprobadas se pasa de curso o se consigue la titulación.
2. En 1º, 2º y 3º de E.S.O.: se promociona de curso con una o dos asignaturas no aprobadas. En caso de no haber superado más de dos, la decisión de pasar por curso quedará en manos del equipo docente.
3. En 4º de E.S.O.: se puede titular con asignaturas suspendidas siempre y cuando el equipo docente así lo estime oportuno y teniendo en cuenta que, si durante el curso escolar, un/a alumno/a abandona alguna asignatura, no titulará.
4. En DC (Diversificación Curricular): habiendo aprobado los dos ámbitos, el alumnado que tenga una evaluación negativa en una o dos áreas puede obtener el título si, en opinión del equipo docente, ha alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa, sin abandonar ninguna materia.



Alumnado de 1º y 4º de ESO de la asignatura de música ofreciendo una actuación musical para despedir a los alumnos de 4º.

4.3.- Asignaturas de la E.S.O.

1^{er} y 2^o Curso

Asignaturas comunes

- Euskara y Literatura.
- Lengua y Literatura.
- Inglés.
- Geografía e Historia.
- Matemáticas.
- Biología (1º).
- Educación Física.
- Valores Éticos y Cívicos (1º).
- Música (1º).
- Plástica.
- Física y Química (2º).
- Tutoría.
- Proyectos a la Comunidad
- Tecnología (2º).

Asignaturas opcionales

Elige una entre las siguientes:

- 1º E.S.O.
 - Salud Física y Emocional.
 - Introducción a la Tecnología y Digitalización.
 - Segunda Lengua Extranjera (Francés).
 - Taller de Cocina I.
 - Taller de Medioambiente I.
 - Taller de Canto.
 - Trabajando el nivel Euskara B1-1.
 - Taller de Plástica.
 - English for Complete Beginners.
 - Caligrafía.
- 2º E.S.O.
 - Salud Física y Emocional.
 - Iniciación al Pensamiento Autónomo y Crítico.
 - Segunda Lengua Extranjera(Francés).
 - Taller de Medioambiente II.
 - Taller de Inventos.
 - Informática I.
 - Trabajando el nivel Euskara B1-2.
 - Taller de Música Informática I.
 - Taller de Teatro.
 - Taller de Cocina II.
 - Taller de Diseño. / ○ Historia del Arte.

3^{er} Curso

Asignaturas comunes

- Geografía e Historia.
- Biología.
- Física y Química.
- Educación Física.
- Lengua y Literatura.
- Euskara y Literatura.
- Inglés.
- Matemáticas.
- Música.
- Tecnología.
- Valores Éticos.
- Tutoría.
- Proyectos a la Comunidad.

Asignaturas opcionales

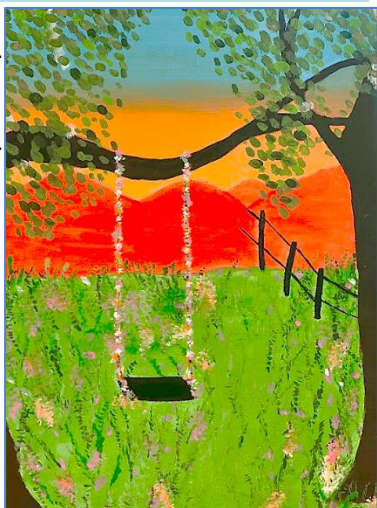
Elige una entre las siguientes:

- Salud Física y Emocional.
- Iniciación al Pensamiento Autónomo y Crítico.
- Segunda Lengua Extranjera (Francés).
- Cultura Clásica.
- Cultura Científica.
- Iniciación a la Expresión Artística.
- Proyectos mediante Impresoras 3D y 2D Láser.
- Informática II
- Taller de Música Informática II.
- Preparación del examen HABE I.
- Lenguaje Cinematográfico.

4º Curso

Asignaturas comunes

- Euskara y Literatura.
- Lengua y Literatura.
- Inglés.
- Geografía e Historia.
- Matemáticas.
- Educación Física.
- Tutoría.



Otras Asignaturas

Elige tres asignaturas de itinerarios:

- | | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| ● Biología-Geología. | ● Música. |
| ● Física y Química. | ● Francés. |
| ● Tecnología. | ● Expresión Artística. |
| ● Latín. | ● Formación y Orientación Personal. |
| ● Economía y Emprendizaje. | ● Digitalización. |

Elige dos asignaturas optativas:

- | | |
|---|-----------------------------------|
| ● Cultura Científica. | ● Proyectos de Robótica. |
| ● Ciencias Aplicadas a la Actividad Laboral. | ● Fund. del Dibujo Artístico. |
| ● Filosofía Aplicada al Desarrollo Personal y Social. | ● Sonido e Imagen. |
| ● Taller de Matemáticas. | ● Preparación del examen HABE II. |
| | ● Historia y Cine. |

4.4.- Normativa de funcionamiento en Manteo.

1. **Las entradas.** Por la mañana el timbre tocará 5 minutos antes del comienzo de las clases, y:
 - El alumno que llegue tarde en la primera sesión acudirá a la biblioteca y allí estará toda la sesión. El profesor o profesora correspondiente le pondrá una falta de asistencia. Tres retrasos en un trimestre: recibirá un Parte de Conducta Inadecuada y tendrá que recuperar el tiempo perdido durante una tarde.
 - Si el/la alumno/a llega tarde a clase, y tiene un justificante, lo mostrará en la Conserjería y también al profesor/a de clase.
2. **Las salidas.** Deben hacerse puntualmente sobre todo en los recreos y al mediodía. Todo el alumnado bajará al patio y se cerrará con llave la puerta del aula. Si algún alumno/a tuviera que quedarse en el aula lo hará con un/a profesor/a. Si algún alumno/a tiene que irse del Centro deberá presentar la hoja de autorización en la Conserjería.
3. **Entre clases.** El alumnado no tiene permiso para salir al pasillo. Si desea ir al baño, será el/la profesor/a de la siguiente clase el/la que le dé permiso para ello.
4. **El/la profesor/a de guardia** estará en la sala de profesores, comprobará en el ordenador si ha de hacer alguna sustitución y firmará la guardia. Además, se encargará de que haya orden en los pasillos y de cuidar del comportamiento del alumnado fuera del aula mientras dure la sesión de guardia. Todas las incidencias las registrará en la hoja de guardia.
Si algún/a alumno/a enfermara, acudirá a Conserjería. El/la Conserje llamará a casa para informar a los familiares, si fuera necesario.
5. **Utilización del patio.** Los días que no llueve el alumnado saldrá al patio. En invierno, los días de frío, el profesorado de guardia decidirá si el alumnado puede salir al patio o bien permanecer dentro del edificio.
6. **La guardia del recreo.** Los/as cinco profesores/as que hagan esta guardia deberán acudir al lugar que corresponde con prontitud.
7. **Expulsión del aula.** Cuando un/a alumno/a sea expulsado de clase acudirá al profesor/a de guardia y permanecerá en la Biblioteca, y realizará el trabajo encomendado por el/la profesor/a que le/la ha expulsado hasta la finalización de la clase. El/la profesor/a que lo/la ha expulsado, cumplimentará un parte de Conducta Inadecuada y llamará a sus familiares para que tengan conocimiento de este.
8. **En la Etapa Obligatoria está prohibido el uso de teléfonos móviles y de todos los dispositivos electrónicos en todo el Centro, excepto los del propio Centro. Se recomienda no traerlos. Si los traen, deben estar apagados y guardados.** Si se utilizaran, el/la profesor/a los recogerán para entregarlos en Jefatura de Estudios y:
 - La primera vez, se recogerán al finalizar la mañana.
 - La segunda vez, permanecerán en la Dirección durante dos días.
 - La tercera vez, permanecerán en la Dirección durante una semana.

El Centro no se hace responsable de la desaparición de dichos objetos.
9. **La utilización inapropiada de los dispositivos digitales:** el Chromebook es un dispositivo para uso exclusivo del proceso de aprendizaje. Está terminantemente prohibido utilizar este dispositivo para entrar en redes sociales, realizar fotos, vídeos, grabaciones... y compartirlas. En caso de utilización incorrecta se aplicará la normativa que el Centro tiene para dichos casos.
10. **Uso de las instalaciones del Centro.** El Instituto es un Centro público, por lo tanto, corresponde a todos/as el buen uso y cuidado de este.

Las aulas y su contenido deberán mantenerse limpias y ordenadas. Aunque resulte obvio, conviene recordar que no se puede comer ni beber dentro del aula.

En las aulas de informática, será el/la profesor/a de la última hora utilizada el/la que controle que se apaguen todos los ordenadores, así como las luces del aula.

Así mismo, cuando se observe cualquier desperfecto en el aula, el/la delegado/a lo notificará inmediatamente al Tutor/a. Si el desperfecto o avería está relacionada con material informático, esta notificación se realizará mediante el Site del Centro.

Si el desperfecto está causado por el uso indebido del material o de las instalaciones, el autor o autores, y en su defecto el grupo, se harán cargo de los gastos originados.
11. **El horario de la biblioteca.** Se definirá en septiembre.
12. Se puede hacer uso del servicio de **comedor**, previo aviso al encargado.

4.5.- Departamento de Orientación en E.S.O.

La orientación educativa es un proceso de ayuda continuo y sistemático inserto en la actividad educativa, cuyo objetivo es contribuir a la adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado que le capaciten para ser dueño de su proyecto personal, y profesional, y para el ejercicio de la ciudadanía.

El Departamento de Orientación trabaja en los siguientes ámbitos:

1- PLAN DE TUTORÍA.

Mediante este Plan trabajamos diferentes aspectos con el alumnado: desarrollo personal, relaciones con los demás (convivencia, respeto y otros valores relacionados), orientación académico-profesional y procesos de aprendizaje. Cada grupo de alumnos/as tiene asignado un profesor/a-tutor/a que se reúne periódicamente con Orientación para coordinar y llevar a cabo dicho plan de manera consensuada.

2.- ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

La orientación vocacional se realiza en 3º y 4º de la E.S.O., en 1º y 2º de Bachillerato y en Ciclos Formativos. En las tutorías trabajamos valores e intereses profesionales del alumnado. Para ello, realizamos reuniones generales con los/las Padres/Madres o Responsables Legales, y también entrevistas personales con el alumno/a.

3.- TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD.

Uno de los objetivos más importantes de nuestro Instituto es responder a la diversidad de nuestro alumnado. La diversidad requiere ser atendida respetando las diferencias y compensando las desigualdades.

El Instituto atiende a la diversidad en todas sus etapas educativas, en la medida de lo posible, a través de adaptaciones curriculares y otros recursos tanto materiales como humanos.

En la E.S.O. el tratamiento a la diversidad adquiere especial relevancia y actuamos de la siguiente manera:

- Medidas de Refuerzo Educativo **(1)**.
- Tutorías personalizadas.
- Desdobles de refuerzo.
- Adaptaciones Curriculares Individuales (ACI) **(2)**.
- Asignaturas opcionales de libre elección.
- Programa de Mejora del Rendimiento y Aprendizaje - Diversificación Curricular (DK) **(3)**.
- Programas Complementarios de Escolarización (PCE) **(4)**.
- Aula de Aprendizaje de Tareas (AAT) **(5)**.
- Bidelaguna **(6)**.

(1) Para el alumnado de 1º y 2º de E.S.O. que lo precise, en base al proyecto PREE (Programa De Refuerzo Educativo Específico), dos profesores/as trabajan en el aula en algunas asignaturas.

(2) ACI: Adaptaciones Curriculares Individuales, para el alumnado entre 12-14 años con necesidades educativas especiales.

Nuestro profesorado de Pedagogía Terapéutica atiende al alumnado con necesidades educativas especiales y elabora un plan de trabajo individual junto con el profesorado de su grupo de referencia.

Además, realiza un seguimiento directo de su desarrollo personal y académico, trabajando en pequeños grupos o individualmente.

(3) Diversificación Curricular: El Centro dispone de un grupo de Diversificación Curricular de dos años de duración. El programa está diseñado para alumnos/as que, teniendo capacidad, necesitan ayuda para conseguir las competencias básicas de la E.S.O. y así conseguir la graduación.

Las materias se organizan básicamente en dos ámbitos, científico-tecnológico y sociolingüístico, a cargo de dos profesores/as especializados/as que a su vez son los tutores/as de este grupo y realizan la tutoría de forma individual.

(4) Programas Complementarios de Escolarización: Programa dirigido a alumnado menor de 15 años con grandes dificultades para conseguir la graduación en E.S.O., y que compartirán la formación entre nuestro Centro y los Centros Especializados en Iniciación Profesional (P.C.P.I.).

(5) Disponemos de un aula de AAT para escolarizar al alumnado de entre 16 y 20 años con necesidades educativas especiales en este tramo y lograr los objetivos generales: integración, normalización e incorporación al mundo laboral. A cada alumno/a se le elabora un Plan Individual de Tránsito a la vida adulta. En dicho Plan se trabajan las habilidades para la vida cotidiana, la autonomía personal, la preparación para el mundo laboral...

Los responsables de esta aula son dos profesores/as: uno/a de Pedagogía Terapéutica y otro/a Maestro/a de Taller.

A partir del curso 23-24 se ha especializado en *Administración y Gestión*.

(6) Bidelaguna: este programa va dirigido a alumnado con dificultades en el Instituto, concretamente a alumnado en situación de desventaja social.



Celebrando el día del Día del Euskera en Manteo y, entre otras actividades, desarrollamos un Mintzodromo donde alumnado de FP y Bachillerato realizaron funciones de dinamizadores.



Alumnado y profesorado de Filosofía de 4º de ESO tras tomar parte en la jornada Pentsatu! Organizada por la EHU y Agora Filosofía Elkarte.

4.6.- Recomendaciones para aprovechar el tiempo de estudio en E.S.O.

1º y 2º de E.S.O.

Recomendaciones ante el trabajo que el alumnado debe realizar en casa.

Condiciones.

- Deben organizarse un horario; es preferible que éste sea fijo.
- ¿Cuánto tiempo al día? Una media de hora y media.
- Las actividades extraescolares deben organizarse teniendo en cuenta el punto anterior. Estas actividades no pueden tener preferencia.
- Es necesario un ambiente adecuado: mesa y silla, ni música, ni televisión, ni comida...

¿Cómo organizarse el trabajo?

- Es imprescindible el uso de agenda que se reparten en septiembre.
- Orden de prioridades:
 1. Trabajos a corto plazo.
 2. Repaso de lo que se haya hecho en clase ese día y, para esto, las correcciones de clase tendrán que estar bien hechas. Deben dedicar tiempo al estudio.
 3. Trabajos a más largo plazo:
 - Controles.
 - Trabajos monográficos. Éstos exigen una planificación previa.

¿Cómo estudiar?

- Parte teórica: Subrayado, mapas conceptuales, esquemas, resúmenes.
- Parte práctica:
 - Volver a hacer y corregir. Las correcciones realizadas en clase deben ser correctas.
 - Se supone que todo esto se hace por escrito.

¿Quién supervisa todo esto?

Independientemente de la importancia que tiene el potenciar siempre la autonomía del alumnado, consideramos imprescindible la atención de la Familia o Responsable Legal.

3º y 4º de E.S.O.

Los/as alumnos/as suelen llevar diferentes tareas escolares a casa, además en la Educación Secundaria resulta necesario aumentar el tiempo dedicado al estudio personal. Por esto queremos recordar algunas de las recomendaciones realizadas en cursos anteriores:

- Hay que planificar las horas disponibles para el estudio, para ello se tendrán en cuenta las actividades extraescolares a las que asista el alumnado. El horario para el estudio en casa debe ser personal y realista (no hay que reflejar más tiempo del que se disponga...).
- Hay que estudiar sentado/a delante de una mesa con todo el material necesario al alcance.
- **Olvidad** la TV, música, teléfono, videojuegos...
- En septiembre se reparten las agendas escolares, **¡son para utilizarlas!**
- No hay que dejar para los últimos días los trabajos a largo plazo, hay que planificar bien el tiempo necesario para llevarlos a cabo.
- Hay que esforzarse en utilizar las **técnicas de estudio** que se han aprendido en el Centro: vocabulario/comprensión, subrayado, ideas principales/secundarias y su jerarquización, resumen, esquema...
- No os desesperéis si no se ven los frutos desde el primer día, los mejores resultados se obtienen a través del trabajo diario.
- Si el lugar de estudio de vuestro/a hijo/a está en su dormitorio, acercaos al mismo para comprobar que realmente está estudiando y no "representando" que estudian.

El seguimiento de las tareas escolares y horas de estudio de los/as alumnos/as también es responsabilidad de los/as Padres y Madres o Responsables Legales.

ES IMPORTANTE QUE VUESTROS/AS HIJOS/AS DUERMAN LO SUFICIENTE (mínimo 9 horas) Y DESAYUNEN ADECUADAMENTE ANTES DE VENIR AL INSTITUTO.

4.7.- Especificaciones sobre el Bachillerato.

1.- ¿Qué es y para qué sirve?

El Bachillerato es una etapa, posterior a la obligatoria, de dos años de duración que prepara para la realización de otros estudios. Por ejemplo, Universidad y Ciclos Formativos de Grado Superior.

2.- Organización del Bachillerato.

El Bachillerato se estructura en varios itinerarios educativos condicionados por las posibilidades e intereses de los estudios que se pretenden cursar en el futuro. Las asignaturas están organizadas de la siguiente manera:

Asignaturas comunes + Asignaturas de modalidad + Opcionales

Se podrá permanecer escolarizado en esta etapa durante cuatro cursos académicos, es decir, se puede repetir dos veces. Se puede promocionar de 1º a 2º con un máximo de dos asignaturas no superadas.

En algunos casos para poder cursar una determinada asignatura de 2º se ha tenido que cursar con anterioridad su asignatura referente de 1º. Por ejemplo, para poder cursar Física de 2º se ha tenido que cursar Física y Química de 1º.

Las materias de la modalidad que se seleccionen pueden condicionar los Estudios Universitarios o Ciclos Formativos que posteriormente se deseen cursar.

3.- ¿Qué significa estudiar Bachillerato?

- Son estudios con un mayor grado de especialización que obligan al alumno/a tomar sus primeras decisiones referentes a su futuro laboral.
- La entrada en el mundo laboral se retrasa. El Bachillerato no prepara para el mundo laboral sino para continuar con otros estudios.
- Se requieren estrategias de estudio mejores y diferentes. Los estudios de Bachillerato tienen mayor profundidad que los de la ESO, por lo que requieren mayor número de horas de estudio y de esfuerzo. Es conveniente marcar un horario de trabajo en casa y llevar todas las asignaturas al día.

4.8.- Condiciones de promoción en Bachillerato.

- Hay un máximo de 4 años para cursar el Bachillerato, es decir, se puede repetir curso 2 veces.
- Se puede promocionar a 2º curso con 2 asignaturas suspendidas como máximo. Para superar éstas, en 2º se dispondrá de 2 convocatorias.
- Para obtener el título de Bachiller es necesario superar todas las materias. Excepcionalmente, se puede obtener la titulación con una asignatura pendiente si el equipo docente así lo decide, teniendo en cuenta que, si algún alumno o alumna abandona la asignatura por completo a lo largo del curso, no obtendrá el título.

4.9.- Matrículas de Honor.

- Son un premio otorgado por el Instituto.
- Solamente para los/las que tengan en **Bachillerato una media igual o superior a 9**. Se reflejará en el expediente y en el historial académico mediante una diligencia.
- **Número de matrículas que pueden concederse:** el 5% del alumnado matriculado en 2º.
- En caso de empate: Se tendrán también en cuenta las notas de 1º y de 2º, en este orden y hasta romper el empate.

4.10.- Pruebas de acceso a la Universidad.

La Prueba para el Acceso a la Universidad (PAU) consta de dos fases: fase de acceso y fase de admisión. La fase de acceso es obligatoria y, en caso de superarla, posibilita el acceso a estudios de Grados Universitarios. La fase de admisión es opcional y tiene como objetivo mejorar la nota de admisión de un grado.

La calificación de la fase de acceso es la media aritmética de todas las calificaciones de los ejercicios, con tres cifras decimales y redondeada a los millares. Se considerará que un estudiante ha superado la prueba cuando haya obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos como resultado de la media ponderada del 60% de la nota media de Bachillerato y el 40% de la calificación de la fase de acceso, siempre que haya obtenido un mínimo de **4 puntos** en la calificación de la fase de acceso.

La fase de admisión es voluntaria pero la nota obtenida se tendrá en cuenta en la asignación de plazas para aquellos grados en los que el número de plazas ofertadas es inferior al número de solicitudes. Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de opción del bloque de las asignaturas troncales de segundo de Bachillerato, con un máximo de cuatro. También puede ser utilizada para mejorar la nota de algunas materias realizadas en la fase de acceso. El/la alumno/a debe haber obtenido 5 o más para que esta nota sea tenida en cuenta. La nota de la fase de admisión se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Nota de admisión (NAG)} = 0,6 * \text{CB} + 0,4 * \text{CFA} + \text{C1} * \text{M1} + \text{C2} * \text{M2} + \text{C3} * \text{M3}$$

Donde:

CB = Calificación del bachillerato

CFA = Calificación de la fase de acceso

M1, M2 y M3 = Calificaciones de las materias superadas

C1, C2 y C3 = Coeficientes de ponderación de las materias

La superación de la fase de acceso tendrá validez indefinida; la de la fase de admisión tendrá validez únicamente durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de estas.

[Más información en este enlace.](#)



Alumnado de la Comisión de Euskera de la ESO diseñando un "break out" en el aula Ikas-lab. Tras contextualizar un juego, se diseñan pruebas e inventos que otro alumnado debe resolver.

4.11.- Asignaturas en Bachillerato.

BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

1^{er} Curso

2^o Curso

Comunes

- Lengua Vasca y Literatura I.
- Lengua Castellana y Literatura I.
- Lengua Extranjera I (Inglés I).
- Educación Física.
- Filosofía.
- Tutoría con el Alumnado.
- Proyectos de Servicio a la Comunidad / Religión.

Comunes

- Euskara y Literatura II.
- Lengua Castellana y Literatura II.
- Lengua Extranjera II (Inglés II).
- Historia de España.
- Historia de la Filosofía.
- Tutoría con el Alumnado.
- Proyectos de Servicio a la Comunidad / Religión.

De Modalidad

Itinerario de Humanidades

- Latín I.
- Historia Mundo Contemporáneo.
- Literatura Universal.

Itinerario de Ciencias Sociales

- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I.
- Historia Mundo Contemporáneo.
- Economía.

Optativas

Se cursarán dos asignaturas en total.

Elige una de 4 horas entre las siguientes:

- Francés I.
- Tecnologías de la Información y de la Comunicación I (Informática).
- Cultura Científica.
- Conflictos y Realidades del Mundo Contemporáneo a Través de la Prensa y de las TIC.
- Economía.
- Literatura Universal.

Y otra de 3 horas entre las siguientes:

- Pintura.
- Música: Escucha, Crea e Interpreta.
- Preparación para la Obtención del Certificado C1 de HABE.
- Digitalización: Trabaja, Investiga y Crea.
- Comunicación Oral en Lengua Extranjera (Francés).

(*) Se debe cursar I para poder cursarla.

De Modalidad

Itinerario de Humanidades

- Latín II*.
- Geografía.
- Historia del Arte.

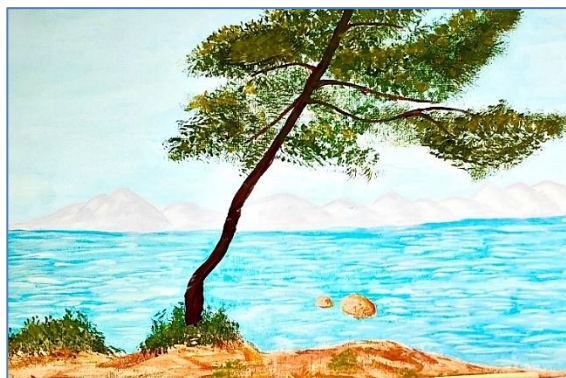
Itinerario de Ciencias Sociales

- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II*.
- Geografía.
- Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.

Optativas

Se cursará una asignatura de las siguientes:

- Francés II*.
- Tecnologías de la Información y de la Comunicación II (Informática)*.
- Psicología.
- Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.
- Historia del Arte.
- Actividad Física, Ocio y Salud.
- Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas.
- Fundamentos de Administración y Gestión.
- Música: Después de Escuchar...Crea e Interpreta.



BACHILLERATO DE CIENCIAS

1^{er} Curso

2^o Curso

Comunes

- Lengua Vasca y Literatura I.
- Lengua Castellana y Literatura I.
- Lengua Extranjera I (Inglés I).
- Educación Física.
- Filosofía.
- Tutoría con el Alumnado.
- Proyectos de Servicio a la Comunidad / Religión.

Comunes

- Euskara y Literatura II.
- Lengua Castellana y Literatura II.
- Lengua Extranjera II (Inglés II).
- Historia de España.
- Historia de la Filosofía.
- Tutoría con el Alumnado.
- Proyectos de Servicio a la Comunidad / Religión.

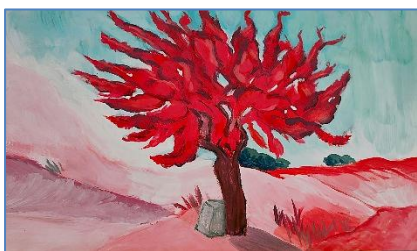
De Modalidad

Itinerario de Ciencias de la Salud

- Matemáticas I.
- Física y Química.
- Biología, Geología y Ciencias Ambientales.

Itinerario de Tecnología

- Matemáticas I.
- Física y Química.
- Dibujo Técnico I.



Optativas

Se cursarán dos asignaturas en total.

Elige una de 4 horas entre las siguientes:

- Francés I.
- Tecnología de la Información y la Comunicación I (Informática).
- Cultura Científica.
- Anatomía Aplicada (Recomendada para itinerario de Ciencias de la Salud).
- Tecnología e Ingeniería I (Recomendada para itinerario de Tecnología).

Y otra de 3 horas entre las siguientes:

- Pintura.
- Música: Escucha, Crea e Interpreta.
- Preparación para la Obtención del Certificado C1 de HABE.
- Digitalización: Trabaja, Investiga y Crea.
- Comunicación Oral en Lengua Extranjera (Francés).

(*) Se debe cursar I para poder cursarla.

De Modalidad

Itinerario de Ciencias de la Salud

- Matemáticas II* / Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.
- Química.
- Biología.

Itinerario de Ciencias

- Matemáticas II* / Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.
- Física.
- Química.

Itinerario de Tecnología

- Matemáticas II* / Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.
- Física.
- Dibujo Técnico II*.

Optativas

Se cursará una asignatura de las siguientes:

- Francés II*.
- Tecnologías de la Información y de la Comunicación II (Informática)*.
- Psicología.
- Fisiología y Anatomía Humanas.
- Química.
- Actividad Física, Ocio y Salud.
- Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas.
- Fundamentos de Administración y Gestión.
- Dibujo Técnico II*.
- Ciencias de la Tierra y Medioambientales.
- Proyectos de Tecnología II*.
- Música: Después de Escuchar... Crea e Interpreta.



4.12.- Normativa de funcionamiento en Zubiri y Okendo.

1. **ASISTENCIA A CLASES.** La asistencia es obligatoria para todo el alumnado del Centro.
2. **DURACIÓN DE LAS CLASES.** Las clases comienzan a las **8:00 h.** de la mañana por lo que el alumnado deberá estar en clase en dicho momento. Las clases no finalizan antes de que suene el timbre. Si por circunstancias diversas la actividad finalizara antes, el alumnado y el/la profesor/a permanecerán en el aula hasta que suene el timbre.
3. **RECREOS.** Durante los recreos se cerrarán las aulas. Será el/la profesor/a que ha impartido la hora anterior al recreo el responsable de cerrar el aula y apagar las luces. El alumnado deberá bajar al patio o a otros espacios comunes.
4. **EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESOR/A.** El alumnado esperará a que vaya el/la profesor/a de guardia con la puerta del aula abierta. Si éste/a no fuera, el Delegado/a avisará al Jefe/a de Estudios para que se haga cargo de la situación.

El/la profesor/a de guardia permanecerá en el aula con el grupo. Si el/la profesor/a ausente ha dejado trabajo controlará su ejecución.

5. **LAS GUARDIAS.** El profesorado de guardia permanecerá en la sala de profesores o en los pasillos. Las tareas del profesor/a de guardia son:
 - Sustituir en el aula al profesor/a ausente.
 - Cuidar del orden en los pasillos y, en general, del comportamiento de los alumnos/as fuera de clase.
 - Resolver en el acto cuantas incidencias se produzcan durante su turno, sin perjuicio de informar lo antes posible al Jefe/a de Estudios.
6. **USO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.** El Instituto es un Centro público y, por lo tanto, corresponde a todos/as el buen uso y cuidado de este.

Las aulas y su contenido deberán mantenerse limpias y ordenadas. Aunque resulte obvio, conviene recordar que no se puede comer ni beber dentro del aula.

En las aulas:

- No está permitido ni chatear, ni jugar, ni instalar programas, ni descargar software no necesario para la impartición de las asignaturas/módulos. Todas ellas se considerarán Actitudes Inadecuadas.
- Será el/la profesor/a de la última hora utilizada el/la que controle que se apaguen todos los ordenadores, así como las luces del aula.

Asimismo, cuando se observe cualquier desperfecto en el aula, el/la delegado/a lo notificará al profesor/a que esté en ese momento en el aula. Este último cumplimentará el parte de daños mediante el Site del Centro.

Si el desperfecto está causado por el uso indebido del material o de las instalaciones, el autor o autores y en su defecto el grupo, se harán cargo de los gastos originados.

7. **USO DE TELÉFONOS MÓVILES.** En la etapa no obligatoria está prohibido el uso de teléfonos móviles en el aula, así como el mal uso de estos, o de otros dispositivos electrónicos, en el resto del recinto escolar.

- 8. EXPULSIÓN DEL AULA.** Cuando un alumno es expulsado de clase, se dirigirá al profesor de guardia. Quedará con el profesor de guardia realizando el trabajo encomendado hasta la finalización de la sesión. A continuación, el profesor o la profesora rellenará el Parte, donde el alumno o la alumna podrá escribir su propia versión de lo ocurrido y poner una medida correctora. El Parte se entregará en la Jefatura de Estudios. Una copia será entregada por el tutor o tutora y otra por la familia del alumno o alumna firmada por éste o ésta. Se informará telefónicamente de lo sucedido a la Familia del alumno o alumna.
- 9. ORGANIZACIÓN y FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS.** Cada grupo deberá elegir un/a Delegado/a y un/a Subdelegado/a que hagan las funciones de representación del grupo en los diferentes ámbitos y actividades que se desarrollen en el Centro.
- Todas las posibles sugerencias, quejas, observaciones, etc. que el grupo en su conjunto o un/a alumno/a en particular quiera plantear, se harán por medio del tutor/a, quien intentará dar respuesta o trasladar el asunto a quien corresponda. Además, cada alumno/a dispone de su cuenta de correo oficial (@ikzubirimanteo.com) que se utilizará como vía de comunicación oficial con el Centro.
- 10. PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.** Tal y como obliga la Resolución del Departamento de Educación sobre la organización del curso, el/la profesor/a deberá informar al alumnado, durante la primera semana del curso, de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de su asignatura o módulo.
- 11. CONTROL DE FALTAS.** El/la Tutor/a, el Profesorado y Jefatura de Estudios gestionan las faltas de asistencia del alumnado. Cuando el número de faltas no justificadas esté entre 5 y 10 o entre 10 y 20, se comunicará a la familia.

Alumnado de Bachillerato

Las ausencias deberán justificarse en el plazo máximo de una semana ordinaria desde la falta de asistencia a clase, mediante Documento Médico o *Justificante de Falta de Asistencia* de un deber inexcusable. En caso contrario podrán considerarse no justificadas.

Se considerarán faltas de asistencia justificativas:

- Consultas médicas.
- Un deber ineludible.
- Por enfermedad.

En todos estos casos se deberá aportar el documento oficial correspondiente y entregarlo al tutor al volver al centro. En el caso de que al alumno o alumna no se le haya practicado alguna prueba deberá mostrarla también al profesor o profesora correspondiente para que tenga derecho a volver a practicarla. En los casos de enfermedad no documentada médicamente se deberá cumplimentar el *Justificante de Falta de Asistencia*.

Las faltas no justificadas superiores al 20 por ciento en cada asignatura darán lugar a la pérdida del derecho a la evaluación continua. Se podrán realizar exámenes de recuperación si los hubiera.

Procedimiento de justificación.

Sólo se admitirán 2 días de ausencia sin justificante médico. Dichas faltas se justificarán mediante **una llamada telefónica** al Instituto. Además, cuando el/la alumno/a se incorpore a clase, deberá presentar al tutor/a, en el plazo de una semana, el **justificante escrito** firmado **por la familia**, y en su caso el justificante médico.

La falta de asistencia se justificará siempre que el parte de justificación esté acompañado por una llamada. En caso contrario, las ausencias **no serán justificadas**.

En el caso de que el alumno o alumna tenga 18 años, el alumno o alumna podrá hacerse cargo del cumplimiento del procedimiento a que se refieren los dos párrafos anteriores.

4.13.- Departamento de Orientación en Bachillerato.

Tutoría.

A cada grupo de alumnos/as le está asignado un/a Tutor/a que será quien realice un estrecho seguimiento de cada alumno/a. Para realizar bien este trabajo, es imprescindible la colaboración entre la Familia o Responsable Legal y el/la Tutor/a, y para ello es muy importante mantenerse en contacto. Posteriormente se informará de las horas que los/las tutores/as tienen fijadas para comunicarse con las familias. Los/as tutores/as y las orientadoras del Centro trabajamos de manera coordinada.

Objetivo principal del Departamento de Orientación.

La Orientación Educativa es un proceso de ayuda continuo y sistemático inserto en la actividad educativa, cuyo objetivo es contribuir a la adquisición de competencias por parte del alumnado para que le capaciten ser dueño de su proyecto personal y profesional.

Tratamiento de la Diversidad.

En esta etapa también, uno de los objetivos prioritarios de este Instituto sigue siendo el de responder a la diversidad de nuestro alumnado. La diversidad requiere ser atendida y, para ello, se intenta respetar las diferencias y compensar las desigualdades.

La intervención se concreta en tres áreas.

- Seguimiento del proceso de aprendizaje.
- Ayuda para canalizar los problemas personales que pudiera haber.
- Orientación vocacional.

Algunas actividades que va a organizar y llevar a cabo el Departamento de Orientación.

- Ofertar información detallada acerca de la entrada a la Universidad: matriculación, becas...
- Ofrecer información acerca de la Jornadas de Orientación organizadas por las Universidades.
- Ofrecer información al alumnado: Universidades y Grados, Ciclos Formativos...
- Realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje en las sesiones de evaluación y en coordinación con los/as tutores/as.
- Consultas a la orientadora.
- Ofrecer información sobre la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Todo el alumnado tiene la posibilidad de tener una entrevista personalizada.



Alumnado y profesorado de AAT y 2º de Bachillerato trabajando sistemas de regadío en el Proyecto Sendabelarrak siguiendo el enfoque educativo STEAM.

4.14.- Bajas y anulaciones de matrícula o convocatorias.

Con objeto de no agotar los años de escolarización, el/la alumno/a tiene derecho a la anulación de la matrícula del curso. Tanto el/la alumno/a como sus Responsables Legales pueden solicitar la anulación de la matrícula:

- **Cuando:** las solicitudes se presentarán antes de finalizar el mes de abril y se adjuntarán los justificantes correspondientes.
- **Dirigido a:** la Directora del Centro.
- **Condiciones:** enfermedad, reincorporación a un puesto de trabajo o deberes personales o familiares que impidan el normal desarrollo de los estudios.

La resolución se reflejará en la documentación académica.

5.- SERVICIOS QUE OFRECEMOS.

5.1.- Comedor.

El Centro toma parte en el programa **Comedor de Gestión Directa**. Esto supone que la elección de menús, preparación de la comida, servicio y personal de cuidado lo gestiona una empresa externa (AUZOLAGUN) que ha sido adjudicada por el Departamento de Educación.

Modalidades de uso:

- Todos los días elegidos por el alumnado a lo largo del curso.
- Excepcionalmente se admitirán servicios de un día, siempre con previo aviso (no habitual).
- El horario de comedor es de 14:30 a 15:00.
- Existe la posibilidad de, bajo prescripción médica y debidamente justificada, que se sirvan menús adecuados.

Cuotas:

- El precio del menú lo determina el Departamento de Educación, siendo aproximadamente **4,60€** (habituales y eventuales).
- Los días sueltos que no se asista al comedor no se descontarán de la cuota. En caso de enfermedad, si fuera ésta de larga duración (más de una semana), habrá que comunicárselo al encargado de comedor por teléfono o por escrito.
- Quien consiga una beca de comedor dispondrá gratuitamente este servicio.
- Si alguna familia ha cambiado el número de cuenta bancaria respecto al de la matrícula, o tuviera cualquier incidencia económica, deberá ponerse en contacto con el responsable.
- Para cualquier tipo de consulta relacionada con el comedor, ponerse en contacto con el responsable del comedor mediante el 943 89 92 93, o bien mandando un correo a jangelaarduraduna@zubirimanteo.com.

5.2.- Actividades extraescolares.

Estas actividades se organizan a través de la Asociación de Padres/Madres. En septiembre se comunicará la oferta para el curso 20245-2026.



Cabecera de la web del Proyecto STEAM Sendabelarrak.

6.- PROYECTOS DEL CENTRO.

E.S.O. y A.A.T.	
IkasLab.	Para la creación de aulas del futuro donde el espacio también es parte de la educación, aplicando metodologías activas a la hora de trabajar competencias del alumnado, integrando las TIC, y donde el alumnado es el centro del proceso del aprendizaje y el profesorado tiene un papel de compañero de viaje.
Proyecto de Intervención Específica. Bidelaguna.	Para reforzar las asignaturas instrumentales para alumnado con dificultades de 1º y 2º. Ayuda al alumnado en situación de desventaja social.
DREAM.	Proyecto de colaboración con Donostia Research Groupon Education and Multilingualism - UPV, cuyo objetivo es analizar y mejorar la relación entre las lenguas, y entre las lenguas y contenidos.
Proyecto HEDATZE.	Para profundizar en la nueva organización con el objetivo de mejorar los resultados del alumnado.
Programa ADI.	Trabajar el pensamiento computacional, la programación y la robótica.
Programa IRADI.	Trabajar el uso de la plataforma IRADI de aprendizaje basado en software libre ofrecida por el Departamento de Educación a sus centros públicos.
BACHILLERATO	
Proyecto Medioambiental Eskola Agenda 20-30.	Para sensibilizar al alumnado con el medio ambiente.
CICLOS FORMATIVOS	
Proyecto UrratsBat.	Para impulsar el autoempleo como posibilidad de inserción en el mundo laboral.
Proyecto de Multilingüismo en C.F. de Administrativo, Informática y Turismo.	Para impartir determinados módulos en inglés y francés.
Fomentar el Emprendizaje en Ciclos Formativos de Grado Medio.	Para impulsar el emprendizaje creando pequeñas empresas y potenciando relaciones comerciales con otros institutos.
Innovación.	Diseñar e implantar un Modelo de Gestión de la Innovación basado en el establecimiento de observación y gestión de oportunidades, desarrollo de iniciativas, implantación y difusión.
LCAMP.	Plataforma de fabricación avanzada centrada en el alumnado.
TODO EL CENTRO	
Proyecto Lingüístico.	Se basa en la planificación de todos aquellos aspectos relacionados con la enseñanza y el uso de las lenguas.
STEAM	Fomentar la divulgación y la cultura científico-tecnológica, con especial atención a las alumnas.
Formación del Profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Buenas prácticas. • Bienestar Emocional. • Formación en Hedatze. • Formación en Competencias Lingüísticas y Matemáticas. • Análisis e innovación de metodologías (creación de IkasEgoerak LOMLOE - ETHAZI). • Formación para el profesorado de nueva incorporación. • Formación para Instructores CCNA-II • Aplicaciones de Gestión Administrativa
Proyecto de Normalización Lingüística.	Para potenciar el uso del euskara mediante la realización de diferentes actividades.
Internacionalización.	<ul style="list-style-type: none"> • ESO: proyecto Erasmus+ junto con el centro Lucian-Reich-Schule, Hüfingen-Alemania. • Bachillerato: Intercambio escolar con centros europeos. • Ciclos Formativos. Gracias a los programas Erasmus+: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas laborales en empresas europeas. • Programa de acogida a profesorado y alumnado. • Prácticas laborales en empresas de nuestro entorno de alumnado de otros centros educativos europeos. • Estancia en el centro Friedrich-Ebert-Schule, Wiesbaden – Alemania, para desarrollar un proyecto colaborativo. • Formación Continua del profesorado en Europa.
Proyecto Calidad en la Enseñanza: Kalitatea Hezkuntzan.	Para impulsar las buenas prácticas en el aula promovido por el Departamento de Educación.
Plan de Convivencia.	Plan para la mejora de la convivencia en el Centro.
Plan de Coeducación	Plan para la igualdad de mujeres y hombres y la superación de estereotipos.
Proyecto Medioambiental Eskola Agenda 20-30.	Para sensibilizar al alumnado con el medio ambiente.
Batzordeak.	El profesorado participa en grupos de trabajo para tratar diferentes temas. Ejemplos: red y mantenimiento, sostenibilidad, coeducación...
Plan de Digitalización.	Para lograr el perfil TIC del alumnado.